

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0328] [9L/5100-0329] [9L/5100-0330] [9L/5100-0331] [9L/5100-0332] [9L/5100-0333] [9L/5100-0334]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0328]

MODO Y FECHA EN QUE SE VA A SOLUCIONAR LA FALTA DE PERSONAL DEL CIMA PARA LA RECOGIDA DE MUESTRAS DE AGUAS Y RESIDUOS Y SONOMETRÍAS, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

¿Cómo y cuando va a solucionar la Consejería de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social la falta de personal para cubrir la recogida de muestras de aguas y residuos, así como las sonometrías, que desde el mes pasado no se realizan al no tener personal para ello el CIMA?

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."